



REQUISITOS DE ACCESO A MEDICAMENTOS



POR PRIMERA VEZ

- Prescripción médica: Letra legible. Emitida por prestador de ISSN.
- Historia clínica completa.
- Estudios clínicos: Laboratorios, imágenes, etc.
- Fotocopia de recibo/s de sueldo actualizados del grupo familiar conviviente.
- Fotocopia de DNI del beneficiario.
- **SI ES MEDICAMENTO POR BIOFARMACO (Agentes biológicos o Inmunosupresores) SE SOLICITA CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL AFLIADO FIRMADO POR EL MEDICO Y POR EL AFILIADO SIN EXCEPCION.**

RENOVACION

- Prescripción médica: Letra legible. Emitida por prestador de ISSN.
- Historia clínica completa.
- Estudios clínicos: Laboratorios, imágenes, etc.
- Fotocopia de recibo/s de sueldo actualizados del grupo familiar conviviente.